



| | |
|------------|---|
| 1 | Nómina de asistentes (encuentro virtual) |
| | Coordinador de Mesa Directiva Dr. Oscar Fernández |
| | Coordinadores Técnicos Dra. CP Judith Bulian- Dr. C.P. Gustavo Nigohosian |
| | CPCE Corrientes – Dr. Nicolás Aguirre Serantes; Dr. Rodolfo Martín López |
| | CPCE BA Pcia. – Dr. Juan Jara |
| | CPCE CABA – Dr. Mariano Fernández |
| | CPCE Formosa - Dr. Hugo Cañiza; Dr. Oscar Kraupner; Dra. Noelia Zayas |
| | CPCE La Rioja - Dra. Raquel Maldonado |
| | CPCE Entre Ríos - Dra. Romina Stepanic Pouey |
| | CPCE Neuquén - Dr. Pablo Fernández Sierra |
| | CPCE Misiones – Dra. Anika Mónica Sosa |
| | CPCE Santa FE CII - Dr. Marcelo Gianatti |
| | CPCE Tucumán – Dr. C.P. Julio Stoppini; Dr. Marcelo Piccolo |
| | CPCE Córdoba – Dr. Sergio Ferreyra |
| | CPCE San Juan – Dr. Marcelo Pablo Pintos |
| | CPCE Catamarca – Dra. Mónica Arias |
| | CPCE Jujuy – Dra. Blanca Juárez; Dr. Héctor Cáceres |
| | CPCE Mendoza – Dra. Dolores Troiano; Dr. Julián Sadosfchi |
| | CPCE Salta – Dr. Ricardo Amestica; Dra. Herminia Egüez |
| 2 | ORDEN DEL DIA: |
| | a-Aprobación del Acta de la reunión anterior; |
| | b-Presentación del nuevo Coordinador técnico representante de Mesa Directiva FACPE Dr. Oscar Fernández.; |
| | c-Intervenciones individuales de los integrantes: mención de los temas que resulten de mayor interés para comentar, avances en su región y acciones o planes para 2024, otras inquietudes. |
| 2.1 | Detalle de temas tratados según Orden del Día |
| | Asuntos tratados: Siendo las 13:06, abre la reunión el coordinador Gustavo Nigohosian, dando la bienvenida a todos los asistentes, y presentando al nuevo representante de la Mesa Directiva de la institución, Dr. Oscar Fernández. A continuación, el Dr. Gustavo Nigohosian y la Dra. Judith Bulian proceden a dar tratamiento a los puntos del Orden del Día previstos: a-Aprobación del Acta de la reunión anterior: Es aprobada por todos los asistentes, siendo que la misma fue remitida por correo electrónico con adecuada antelación. b- Palabras de presentación del nuevo representante de Mesa Directiva Dr. Oscar Fernández: El Dr. Oscar Fernández hace uso de la palabra, expresando su satisfacción por su incorporación al espacio de trabajo, y reconoce además la especial relevancia de la disciplina en el conjunto de atribuciones que hacen al ejercicio profesional actual. También, expresa su opinión en relación con el aspecto integral y visión interdisciplinaria que requieren para su diseño e implementación las iniciativas de compliance, y la importancia de la consolidación del espacio técnico desde el punto de vista de la mesa directiva de FACPE. c-Intervenciones individuales de los integrantes: mención de los temas que resulten de mayor interés para comentar, avances en su región y acciones o planes para 2024, otras inquietudes. |



Acta de la Reunión de la Comisión Asesora de Dirección Corporativa,
Compliance y Transparencia 16/11/23.Virtual

Teniendo en cuenta las expresiones individuales de los integrantes que representan a las jurisdicciones presentes, a continuación, se listan las principales iniciativas acordadas:

- Se mantiene y vuelve a aparecer el interés y la conveniencia de alinear honorarios específicos para servicios de asesoramiento, diseño e implementación de programas de compliance.
- Continúa siendo de interés significativo el impulsar hacia los consejos jurisdiccionales el diseño e implementación de Programas de Integridad institucionales: mediante un previo mapeo de procesos y controles actuales vigentes, cada consejo profesional elaboraría su propio programa de compliance. Similarmente a una anterior iniciativa propulsada por FACPCE (elaboración del Balance Social), la acción tendría como objetivo la difusión, entendimiento y ejemplificación de la herramienta, promoviendo el interés de los matriculados sobre la injerencia profesional. En esta dirección, la Dra. Bulian expresa que en casos donde el consejo profesional contase con balance social, éste podría tomarse como punto de partida para complementar con el diseño de aquellos procedimientos de control adicionales, más direccionados hacia la integridad. El CGCE de Tucumán, Jujuy y La Rioja promueven con énfasis la iniciativa.
- En su mayoría, los integrantes manifestaron especial interés en el relacionamiento con actores externos -sector público y sector privado-. En relación con el ámbito público el objetivo de relacionamiento más destacado es la promoción hacia una adhesión de las provincias a la ley de responsabilidad penal 27.401. En lo que refiere al relacionamiento con actores privados, el interés se ubica más alineado a la difusión y sensibilización sobre los beneficios derivados de la implementación de buenas prácticas, los que, a su vez, en el mediano plazo podrían constituirse como espacios o nuevos segmentos de mercados para ser abordados por los colegas expertos en la materia del compliance. En particular, el Dr. Kraupner plantea la conveniencia de disponer de speechs mínimos para comunicar a los grupos de interés.

Otros temas que continúan siendo de interés recurrente:

- Fomentar el intercambio de conocimientos que resulten útiles para la elaboración de guías y pautas mínimas de actuación profesional y de implementación de acciones en cada Consejo, así como resoluciones técnicas en la materia, en coordinación y cooperación con los órganos emisores de normas.
- Brindar continuidad a los ciclos de capacitaciones en compliance en forma federal, y en particular, atendiendo las necesidades específicas de cada jurisdicción.
- Concientizar sobre la necesidad de relevamiento de riesgos de compliance a nivel de cada jurisdicción.
- Impulsar a través de las autoridades de la mesa directiva de FACPCE el relacionamiento con entidades públicas para acciones colaborativas, contando para ello con la participación de equipos técnicos.
- Fomentar el interés de los matriculados en la disciplina del compliance, asumiendo un liderazgo basado en las aportaciones técnicas y en la mejora de la calidad de la actuación profesional.

Siendo las 14:30 P.M se da por finalizada la reunión virtual del día de la fecha.

PROXIMA REUNIÓN

Sujeto a próxima definición conjunta.